

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31175** IGLESIAS SÁNCHEZ, JOSÉ

Declaración de insolvencia.

María Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la Ejec. 107/09 seguida en el Juzgado de lo Social num.2 de Lugo, a instancia de Ramona Adino Cotorreal contra la empresa "Iglesias Sánchez José", se dictó auto de fecha 29 de septiembre de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Iglesias Sánchez José" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 3.634,43 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las reponsabilidades exigidas".

Lugo, 21 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial: M.<sup>a</sup> Carmen Varela Rebolo.

**ID: A090076859-1**